

EL COMERCIO.

Año XL.

Lunes 6 de Febrero de 1882,

Núm. 13.788

CADIZ 6 DE FEBRERO.

El Español de Sevilla anuncia ayer en estos términos la llegada de sus altezas reales los Sres. Duques de Montpensier:

«Ayer á las nueve menos cuarto de la mañana y en el tren *express*, según teníamos anunciado, llegaron á esta sus altezas reales los Serenísimos Sres. Infantes Duques de Montpensier, acompañados de su augusto hijo, el Infante don Antonio.

En la estación les aguardaban las primeras autoridades civiles y militares, el Excmo. Sr. Capitán General, el Gobernador civil de la provincia, el Excmo. Sr. Arzobispo, Claustro universitario, Aca. de presidente del Municipio y demás corporaciones.

Las tropas todas de guarnición en esta, formaron en orden de parada desde la estación del ferro-carril hasta el Palacio de San Telmo. SS. AA. RR. despidieron desde su llegada la guardia destinada á darles escolta, dirigiéndose solos á su magnífica morada de San Telmo. Allí recibieron á cuantas personas, constituidas en autoridad ó particulares, acudieron á tributarles sus respetos, embarcándose luego inmediatamente á bordo del cañonero *Cocodrilo* que les aguardaba para conducirles á Santúcar de Barameda.

De un incidente desgraciado tenemos que dar cuenta. El Gobernador militar señor Bayle fué arrojado al suelo por su fogoso caballo, momentos antes del paso por el sitio de la ocurrencia, de los serenísimos Sres. Duques de Montpensier. Por fortuna el lance no ha tenido consecuencias, lo cual celebramos altamente.

SS. AA. RR. oyeron misa en la capilla del real palacio, montando inmediatamente, como ya decimos mas arriba, á bordo del *Cocodrilo*, donde tenían dispuesto un opíparo almuerzo.

A pesar de lo desahuciable de la mañana, pues no dejaba de llover, la concurrencia como era de esperar, á la estación y demás puntos de la carrera, fué numerosísima, ansiosa de rendir una vez mas el tributo de su estimación y respeto á los escelsos príncipes á quienes tanto y por todos conceptos estima, respeta y quiere Sevilla entera.»

SS. AA. RR. se habrán trasladado á Santúcar á bordo del cañonero *Cocodrilo*.

Correo de anoche.

MADRID 4.

La *Gaceta* de hoy publica las resoluciones siguientes:

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar al intendente de división D. Pedro Goncer, secretario de la dirección general del cuerpo de Administración del ejército.

—Otro concediendo indulto de la pena de muerte al soldado de artillería de Cuba Francisco Bran.

—Otros indultando de la pena de privación de empleo, y disponiendo sean alta en el ejército, el ex-brigadier D. Manuel Villacampa, el ex-teniente coronel D. Ubaldo Romero Quiñones y los ex-alférezes D. Mariano Maté, D. José González y D. Antonio Pinaus, y el ex-oficial primero del cuerpo administrativo D. Jerónimo Forero.

—El consejo de ministros celebrado ayer tarde bajo la presidencia del señor Sagasta, se prolongó hasta las ocho próximamente.

Los ministros informaron al jefe del gobierno sobre todos los asuntos que han sido objeto de discusión en las reuniones que han celebrado durante su enfermedad y del celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. el rey, quedando aprobados algunos de los acuerdos previos adoptados en los últimos consejos.

El Sr. Sagasta, dió cuenta de la conferencia celebrada con los síndicos, cuyo resultado conocen ya nuestros lectores, estimando el consejo muy atinadas las observaciones hechas por el pre-

sidente del gabinete á los representantes de la industria y del comercio, siendo el Sr. Camacho el primero en afirmar que si las reclamaciones que formulan los gremios resultan justificadas las atenderá inmediatamente, reintegrando á los interesados, las cantidades que indebidamente hayan abonado, con arreglo al nuevo reglamento, que en manera alguna puede suspender el gobierno, como desean los representantes de los gremios.

Después se ocuparon los ministros de algunos incidentes administrativos, sobre el proyectado ferro-carril central de Cuba, ferro-carril del Noroeste y sobre la aplicación de algunos artículos del tratado postal; acordando los términos de sus respectivas resoluciones.

La combinación de gobernadores quedó aplazada para el próximo consejo.

—En la última reunión del consejo de gobierno de Banco de España, se han adoptado medidas eficaces para contener la exportación de numerario al extranjero, y evitar, hasta donde es posible, que nos alcaacen los efectos de la crisis metálica que se hace sentir en los grandes centros comerciales de Europa. El consejo de nuestro primer establecimiento de crédito ha resuelto satisfacer las demandas de numerario que se solicitan con el objeto de atender á las necesidades del comercio y los particulares, estableciendo restricciones que dificulten el negocio emprendido hace tiempo por algunos especuladores a costa del Banco. En los últimos días se ha cambiado en oro algunos millones que los acaparadores realizan acto continuo, obteniendo una prima de cerca de 2 por 100.

—Del posible nombramiento del marqués de Santa Cruz para mayordomo mayor de Palacio, alto puesto que hoy ejerce el duque de Sexto, se ha hablado bastante.

Algunos periodistas, conservadores muy caracterizados, han sido objeto de varias preguntas sobre el mismo asunto.

Su contestación ha sido terminante. Los periódicos conservadores no se ocupan mas que de cosas que baga, y tenga el gobierno la responsabilidad.

—Los promovedores de la peregrinación a Roma, amigos del Sr. Nocedal, esperan la confirmación de Su Santidad á todo lo hecho hasta ahora. Aseguran que ha sido aprobada la circular del nuncio, y que en este sentido se resolverán las dudas.

Si acaso no sucediera así, y los obispos que combaten los trabajos del señor Nocedal no se mostraran dispuestos á desistir de su actitud, posible es que desistieran los amigos del Sr. Nocedal y no hubiera entonces peregrinación.

Este es, en pocas palabras, el estado del conflicto.

—Sobre el importante tema de la peregrinación, ha circularo ayer tarde, á última hora una importantísima noticia que hemos podido confirmar después.

Se refiere al relevo del jefe del partido tradicionalista que asumía todos los poderes de un personaje extranjero, y que ha sido objeto de vivas censuras por parte de la *Fé*, el *Fénix* y la *Union*.

El Sr. Nocedal tiene que abandonar sus poderes al señor marqués de Cerralvo, actualmente tesoro general de la peregrinación, y que hace poco tiempo celebró una conferencia con D. Carlos en la capital de Inglaterra.

Hace dos meses que el marqués de Cerralvo recibió de D. Carlos el encargo de suceder al Sr. Nocedal en la jefatura del partido tradicionalista; pero por circunstancias que no es del caso enumerar, continuó el Sr. Nocedal al frente de sus correligionarios, si bien abrigando la seguridad de que su dirección sería transitoria.

Con esta resolución de don Carlos vuelven al rendir los amigos de la *Fé*.

—D. Carlos ha elegido á los señores marqués de Cerralvo, Navarro Villoslada y barón de Singarren, bajo la presidencia del primero, para dirigir el partido tradicionalista.

—Parece que el señor marqués de Cerralvo, jefe y director electo del partido tradicionalista, ha escrito á Don Carlos rogándole que aplazase sus órde-

nes, interin el Señor Nocedal organiza las huestes.

—Los representantes de los gremios que se reunieron anoche, insisten en mantener sus anteriores acuerdos.

—El Círculo Mercantil ha acordado, por mayoría, adherirse por completo á los acuerdos del sindicato madrileño.

—Fórmula que presenta *El Cronista*:

«Volvemos á aconsejar la prudencia á los contribuyentes y la templanza al gobierno. El Sr. Camacho se contenta con recandar la cifra del presupuesto; ésta se cubre con las tarifas y por los medios del reglamento en 1873; suspenda, pues, la ejecución del suyo por este primer semestre de 1882, que es el segundo del ejercicio económico; estudie de nuevo su sistema, y con mejor acuerdo, proponga lo conveniente para el mes de Julio venidero.»

—Noticias del *Liberador*:

«La contribución territorial debería producir 166 millones á 21 por 100; se rebaja á 16; pero hay que obtener los mismos 166 millones inmediatamente, y aun mas. Se fija por la misma administración la riqueza imponible en los millones que sean necesario para dar aquel producto; sea así ó no sea, se fija esa valuación y se cobra con arreglo á ella.»

El diario democrático cree que se avecina otro conflicto con los propietarios.

—El general Jovallar ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros.

Por mas que se diga otra cosa, dicha entrevista no ha tenido carácter político.

—Esta mañana ha presentado sus respetos á S. M. el general Castillo, y esta tarde, después de tomar el mando militar de Castilla la Nueva, ha recibido á los jefes y oficialidad de los cuerpos de guarnición en Madrid.

—Hoy tomara posesion de la capitania general de Castilla la Nueva el general Castillo.

—Ha muerto anoche en Malaga el mariscal de Campo D. Manuel Buceta de Villar.

—Se encuentra enfermo desde hace algunos dias, el magistrado del tribunal Supremo señor Diaz de Rueda, á quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Anoche se recibió un telegrama de Madrid anunciando el fallecimiento del Sr. Somera, vicepresidente de la diputación provincial y jefe del partido constitucional de aquella ciudad.

Nueva-York 3.—Segun el *New York Herald* una perturbacion horrosa atravesara el Atlantico, sintiéndose en las costas de Francia del 4 al 6 del corriente acompañada de grandes nevadas.

Tal vez alcance á las costas septentrionales de España.

Roma 4.—En la Cámara de diputados continúa el debate sobre el escrutinio por lista ó por provincia.

En la sesion de esta tarde hablará probablemente el gobierno, declarando que hace el proyecto cuestion de gabinete.

Después se procederá a la votacion nominal y definitiva.

Londres, 3.—El *Morning Post* dice que Mr. Errington, agente oficioso de Inglaterra cerca de la Santa Sede, que debia venir á Londres con motivo de la apertura del Parlamento, ha recibido una comunicacion del ministro de Negocios extranjeros, rogándole que continuase en Roma.

Paris, 3, t.—A consecuencia de la prision de los MM. Bontoux y Feder, se ha decidido aplazar la reunion de los accionistas de la sociedad «La union general.»

El juez de instruccion ha acordado que los MM. Bontoux y Feder continúen presos.

Varios periódicos de Paris dicen que entre los dos mencionados señores existia completa oposicion.

Paris, 3.—La liquidacion de Bolsa se ha hecho en mejores condiciones de lo que se habia creido.

Solo ocho individuos se han declarado insolventes.

Lisboa, 3.—Cámara de diputados.—

Se pone a debate la proposicion pidiendo la reforma constitucional, y no se toma en consideracion por 89 votos contra 24.

De estos últimos, 14 pertenecian á la mayoría que hasta ahora habia apoyado al gabinete.

Se necesitaba por lo menos una tercera parte del número de votantes para que la proposicion se hubiese tomado en consideracion.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 5 de Febrero a las 7:30 de la noche.

Ha causado profunda sensacion entre los carlistas la actitud de los arzobispos de Valencia y Santiago.

Créese fracasará la peregrinacion Nocedalista.

Gacetas.

Se indica para la comandancia de marina de Santander al capitán de navio D. Ricardo Garcia Calvo; para la de Cienfuegos (Cuba), al de igual clase D. Julian Ojeda; para la de Santiago de Cuba, á D. Pedro Diaz Herrera. Para el mando de la fragata *Carmen* al de igual clase D. Carlos Iturriz; para el de la *Castilla*, D. José Perez Larrea; para el de la *Almansa*, D. Luis Gamio; para el de la *Sagunto*, D. Vicente Carlos Roca; para el de la *Gerona*, D. Leandro Alessen, y para el mando del vapor *Guadalupe*, al teniente de navio de primera clase D. Ubaldo Montojo.

Se ha ordenado que los guardias marinas de primera clase que se hallan embarcados pasen á Ferrol con objeto de prepararse para el examen de oficial.

En esta Administración de correos se encuentra detenida, por falta de franqueo, una carta dirigida á D. José Maria Arriola, Manila.



Hoy Lunes 6 de Febrero, á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

Doña Guadalupe de Viza y Jáuregui,

(Q. S. G. G.)

Sus hermanos albaceas, hermano político, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, deudos parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Sr. y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Plaza de Mina, n. 8.

Marie mercantí

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 5. Vapor español Vinuesa, capitán don J. Perez, de Sevilla en 16 horas con carga general, á los señores H. Alcon y compañía.

Vapor español Maria Gracia, capitán don F. Parrado, de Sevilla en 16 horas con id., á don A. Millan.

Barca italiana Progreso Valle, capitán M. G. Repetto, de Génova en 12 dias en lastre, á los señores Ojero y Ferro.

Balandra española San Antonio, patron don D. Rodrigo, de Villajoyosa, en 4 dias con efectos á órdenes.

Místico español Caridad, patron don J. Hermoso, de Bonanza en 10 horas con vinos, á órdenes.

Y el vapor *Alegria*, á las 5, y una goleta inglesa, á última hora.

SALIDAS.

Dia 5. Vapor James Haynes, cap.

don P. J. Garcia, con carga general para Algeciras y Gibraltar.
 Vapor español Segovia, cap. don E. David, con id. de transito para Sevilla.
 Vapor español Moratin, cap. don N. Astoreca, con id. para Lisboa, Londres y Amberes.
 Vapor español Julian, cap. don J. Guinea, con id. para Vigo y escalas.
 Vapos español Servaudo, cap. don M. Rubio, en lastre para Huelva.
 Fragata noruega Catharina, capitán M. T. Stabell, con sa. para Aalersund.
 Balaandra española S. Salvador, patron don B. Cala'ell, en lastre para Alicante.
 Vapor español San Rodrigo, patron don F. Mesa, con carga general para Huelva.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto		Salidas de Cádiz	
DIA 7.			
7	de la mañana.	12	de la mañana.
1	de idem.	2	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de idem.
DIA 8.			
7 30	de la mañana.	12 30	de la mañana.
	de idem.	3 30	de la tarde.
2 30	de la tarde.		de idem.

Precios.—5 rs 69 cent. en popa, 3 en proa.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y HAVRE, con escala en Lisboa.
 El vapor CARPIO, saldrá el Domingo 12 de Febrero á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía, n. 35.
D. José Esteban Gomez
 Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para Amsterdam y Rotterdam, á tipos de flete muy módico.

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.
 El vapor español DAOIZ, saldrá el Domingo 12 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía, 35.
D. José Esteban Gomez.
 Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

PARA LIVERPOOL en derechura.

El vapor ZURBARAN, saldrá el Miércoles 8 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros.
 Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados-Unidos.
 Admite carga.
 Consignatario, calle Murguía, núm. 35.
D. José Esteban Gomez.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.
 Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello, Savannah y Colon.
 El magnífico vapor francés PROVINCIA, de 3,500 toneladas y fuerza de 800 caballos, su capitán Mr. Moyon, saldrá de Cádiz el Viernes 10 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Sur y Norte Pacifico, hasta San Francisco de California.
 Correspondencia en S. Thomas para Veracruz, Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Guayana y Barcelona.
 Retorno al Havre por los puertos de Haiti, Puerto Plata, Ponce, San Thomas, Santander, y Pauillac.
 Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 9.
 Para mas informes al agente de la Compañía en Cádiz, Balaandra, número 5.
 (35)-s *D. Antonio Sicre.*

Vapores de Segovia, Cuadra y C.

PARA ALGECIRAS,
 Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú y Marsella.
 El vapor español SAN FERNANDO, su capitán don J. A. Martínez, saldrá el Viernes 10 de Febrero á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres D. Horacio Alcon y C.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA,

(Antes de A. Lopez y C.)

Servicio para Puerto-Rico y Habana. Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE		de cada mes.
Barcelona.	los dias 4 y 25	
Valencia.	» » 5	
Malaga.	» » 7 y 27	
Cádiz.	» » 10 y 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (GRAN CANARIA) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanailla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPANIA, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor BARCELONA

saldrá de este puerto el 20 del corriente Febrero para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila
 Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
 Consignatario,
 (55) SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
 Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y 4 de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. cada para 20 y tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.
 En Cádiz, farmacia de Martínez Morales, San Francisco, 25.
 DR. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés MINERVA, saldrá del 20 al 22 del mes actual.
 Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demas puertos y puertos de Alemania, Suecia, Noruega y Rusia.
 Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9,
 (68)-18 *D. César Lovental y C.*

Vapores-correos de la Compañía Trasatlántica (antes de A. Lopez y C.)

PARA BARCELONA directamente, saldrá de este puerto el Domingo 12 del corriente, el vapor-correo HABANA, capitán don Juan Herrera.
 Admite carga y pasajeros.
 Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, núm. 3. (71)-s

Servicio regular de va-

pores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO.

Vilagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao.
 El vapor español VIZCAYA, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Viernes 10 de Febrero á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar 162 pasajeros de proa bajo cubierta.
 Consignatario, Murguía, 37,
José de la Viesca.

Los billetes de pasaje se despacharán tambien el dia de la salida de los vapores en la accesoria calle Aduana, frente á la Puerta del Mar.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao,
 El vapor español BARAMBIO, su capitán Don

J. R. Canal, saldrá el Jueves 9 del corriente á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Nueva, n. 4,
 (65)-s *Sres. Balaguer, Garcia y comp.*

PARA PUERTO RICO, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y Vera-Cruz.

El acreditado y de gran porte vapor español trasatlántico VIDAL SALA, su capitán don J. A. de Luzárraga, saldrá para los citados puertos el Mártes 21 de Febrero á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion pasar nota de sus embarques para reservarles sitio.
 Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
 (56) *Sres. D. Horacio Alcon y C.*

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LISBOA Y LONDRES.
 con facultad de tocar en Vigo
 El vapor inglés LISBON, capitán Holl, saldrá de este puerto el Jueves 9 del corriente.
 Admite carga y pasajeros
 Consignatario, plaza de Mina, 15.
 (69)-5 *D. J. del Castillo en liquidacion.*

Compañía Catalana de vapores trasatlánticos.

LINEA FIJA MENSUAL, con salidas de Cádiz el 23 de cada mes
PARA PUERTO-RICO Y HABANA, con escala en Las Palmas (Gran Canaria), Mayagüez, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Vapores de la Compañía.
 Santiago, de 1,800 toneladas.
 José Baró, de 1,700 id.
 Castilla, de 2,400 id.
 Antilla, de 3,000 id. (de reciente construcción).
 Se admitirá carga para dichos puertos y con trasbordo en Puerto-Rico para los de Arecibo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Lumacao, Magnata y Tajardo y pasajeros para los puntos directos en camarás de 1.ª y 2.ª y de 3.ª, en 1.ª y 2.ª clase se establecen rebajas para pasajes de ida y vuelta.

El dia 23 de Febrero saldrá el vapor **CASTILLA,** para dichos puertos y escalas establecidas.
 Consignatarios, Aduana, 16,
 (49)-s *Sres Horacio Alcon y C.*

PARA VIGO, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijon, Santander, Bilbao, S. Sebastian y Bayona.

El vapor español HERNANI, su capitán don M. Lopez, saldrá el Lunes 6 del corriente, á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Balaandra, 13,
 (59)-s *D. Juan Martín.*

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
 Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella.
 El vapor español VINUESA, su capitán D. Francisco Molins, saldrá el Mártes 7 de Febrero á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Aduana, 16,
 Sres. H. Alcon y C.

PARA GOTEMBERGO, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco SKANDINAVIEN saldrá hácia fines de Fe. rero.
 Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Stettin, Malmö, Bergen, Kristiania, Riga y Helsingfors.
 Consignatario, plaza de Mina, 9,
 (40)-24 *D. César Lovental y C.*

COMPANIA ESPAÑOLA DE TRANSPORTES MARITIMOS.

Para Montevideo y Buenos Ayres.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico **ARMENIA,** saldrá el Lunes 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.
 Precios de pasaje.—En 1.ª, pls. 150 y en 2.ª, 120.
 Consignatarios, Aduana 16,
 (50)-s *Sres. D. Horacio Alcon y C.*

ANUNCIOS.

VENTA.

Se halla de venta una mesa de billar, de palos.
 En el Casino Gaditano darán razon. (60)-s
 DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea